

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 18 de Abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

### **Empresas Juan Yarur SpA** **Inscripción en el Registro de Valores N° 1114**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, el suscrito, en su carácter de Presidente de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA, inscrita en el Registro de Valores con el N°1114 (en adelante la "Sociedad"), y debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial de la Sociedad, que con esta fecha se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe de los auditores externos;
2. Repartir un dividendo de \$ 2.592 por acción, totalizando un reparto de \$ 55.886.042.016, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015. El señalado dividendo se pagará en dos cuotas, una de \$ 1.664 por acción, a pagar una vez concluida la junta, y otra de \$ 928 por acción, a pagar según las disponibilidades de la Sociedad dentro del año calendario, en Pesos sin reajuste.
3. Aprobar la política de dividendos de la sociedad.
4. Elegir como directores titulares de la Compañía, por el período estatutario de tres años, a la señora María Cristina Yarur Terre y a los señores Carlos Spoerer Urrutia, Eugenio von Chrismar Carvajal, Diego Yarur Arrasate y Luis Enrique Yarur Rey.
5. Aprobar la remuneración del directorio.
6. Elegir a la firma Deloitte como auditores externos de la sociedad.
7. Designar al Diario Financiero para realizar las publicaciones de la Compañía, en especial las citaciones a Junta.
8. Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, en sesión de directorio celebrada el día de hoy ha sido nombrada como gerente general de la Sociedad la señorita Ana María Masías Guzmán en reemplazo del señor Carlos Spoerer Urrutia quien asumió como director de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Luis Enrique Yarur Rey  
Presidente  
Empresas Juan Yarur SpA

c.c.: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Banco de Chile, Representante de Tenedores de bonos